Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Versión	3
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Fecha de aprobación	2/15/2018
	Código:	04-02-FO-0002

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Manuela Rodríguez Gómez						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1073247047	
CORREO ELECTRONICO:	manuelarodriguezgom@gmail.com				CELULAR:	6018296385	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	ADM JURIDICA SEDE ADMINISTRATIVA ASDINGO				SEDE:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	SU37T05	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	LULO BANK				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	118649997362				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	552			VIGENCIA		2025	
NÚMERO DE CDP	1717	FECHA	2025-08-20 16:09:25.000	NÚMERO DE CRP	36744	FECHA	2025-08-28 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2025-07-01		2025-07-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$5,063,136				
TIPO DE SERVICIOS	Administrativo	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$35,441,952
VALOR EJECUTADO	$30,378,816
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$5,063,136
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$5,063,136
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	86%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
87700007	$2,025,254	$253,157	$324,041	3	$49,335	$626,533

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Julio de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

Julio Alfons Peñuela Saldaña
79908016
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS

Copia Certificada
Subred Suroccidente

Proyectar respuestas a las acciones de Tutelas y desacatos en contra de la entidad, e interponer los recursos o impugnaciones cuando sean necesarios para defender los intereses de la Subred.	"12 Contestación acciones de tutela 1 Traslado por competencia 2 Informe de cumplimiento de fallo de tutela 2 Solicitudes nulidad 18 Solicitudes copia fallo tutela 1 Impugnación de fallo de tutela 28 Fallos de tutela 35 Otros para archivo Remisión informes Ministerio de Salud"	"SSO-2025-422-023519-2 2025-00116 Notifica tutela SSO-2025-422-023528-2 2025-00153 Auto SSO-2025-422-023531-2 2025-00983 Notifica tutela SSO-2025-422-023532-2 2025-00140 Notifica tutela SSO-2025-422-023552-2 2025-03246 Informe cumplimiento SSO-2025-422-023558-2 2025-00077 Remisión por falta de competencia SSO-2025-422-023593-2 2025-00186 Notifica tutela SSO-2025-422-023594-2 2025-00924 Fallo tutela SSO-2025-422-023595-2 2025-01022 Notifica tutela SSO-2025-422-023751-2 2025-00158 Fallo tutela SSO-2025-422-023933-2 2025-00166 Notifica tutela SSO-2025-422-023934-2 2025-00723 Notifica tutela SSO-2025-422-024004-2 2025-00931 Fallo tutela SSO-2025-422-024051-2 2025-01104 Fallo tutela SSO-2025-422-024068-2 2025-00162 Solicitud nulidad SSO-2025-422-024070-2 2025-00152 Auto SSO-2025-422-024109-2 2025-00164 Fallo tutela SSO-2025-422-024131-2 2025-01017 Notifica tutela SSO-2025-422-024211-2 2025-00723 Escrito tercero SSO-2025-422-024254-2 2025-00696 Notifica tutela SSO-2025-422-024265-2 2025-00061 Auto SSO-2025-422-024279-2 2025-00701 Auto SSO-2025-422-024266-2 2025-00167 Fallo SSO-2025-422-024293-2 2024-01754 Auto SSO-2025-422-024298-2 2025-00198 Auto SSO-2025-422-024377-2 2025-00166 Fallo tutela SSO-2025-422-024378-2 2025-00579 Fallo tutela SSO-2025-422-024396-2 2025-10178 Auto SSO-2025-422-024408-2 2025-00905 Fallo tutela SSO-2025-422-024504-2 2025-02015 Fallo tutela SSO-2025-422-024532-2 2025-01053 Notifica tutela SSO-2025-422-024609-2 2025-00911 Fallo tutela SSO-2025-422-024650-2 2025-00203 Fallo tutela SSO-2025-422-024663-2 2025-00167 Fallo tutela SSO-2025-422-024694-2 2025-00116 Escrito accionante SSO-2025-422-024696-2 2025-00170 Fallo tutela SSO-2025-422-024724-2 2025-00151 Fallo tutela SSO-2025-422-024822-2 2025-00967 Notifica tutela SSO-2025-422-024970-2 2025-00983 Fallo tutela SSO-2025-422-024996-2 2025-00172 Nulidad SSO-2025-422-025014-2 2025-00116 Fallo tutela SSO-2025-422-025092-2 2025-00618 Fallo tutela SSO-2025-422-025094-2 2025-10131 Auto SSO-2025-422-025144-2 2025-00970 Fallo tutela SSO-2025-422-025146-2 2025-00375 Auto SSO-2025-422-025304-2 2025-00983 Auto SSO-2025-422-025383-2 2025-01022 Impugnación SSO-2025-422-025716-2 2025-00723 Fallo tutela SSO-2025-422-023036-2 2025-00961 Escrito accionante SSO-2025-422-025907-2 2025-00905 Escrito accionante SSO-2025-422-025958-2 2025-00563 Fallo tutela SSO-2025-422-025966-2 2025-00723 Escrito tercero SSO-2025-422-025971-2 2025-01053 Informe cumplimiento SSO-2025-422-026040-2 2025-00137 Fallo tutela SSO-2025-422-026077-2 2025-00580 Auto SSO-2025-422-026078-2 2025-00140 Fallo tutela SSO-2025-422-026088-2 2025-00983 Auto SSO-2025-422-026134-2 2025-00563 Fallo tutela SSO-2025-422-026142-2 2025-00701 Auto SSO-2025-422-026152-2 2024-01754 Auto SSO-2025-422-026160-2 2025-00198 Auto SSO-2025-422-026169-2 2025-00396 Auto SSO-2025-422-026413-2 2025-00396 Auto SSO-2025-422-026611-2 2025-00162 Auto SSO-2025-422-026616-2 2025-00967 Fallo tutela SSO-2025-422-026692-2 2025-00723 Auto SSO-2025-422-026693-2 2025-01022 Auto SSO-2025-422-026700-2

Copia Certificada Subred Suroccidente

Estudiar, proyectar y elaborar respuestas, dentro de los términos de ley, a las peticiones asignadas a la Oficina Jurídica, realizando el correspondiente registro de la respuesta y sus soportes en el sistema de gestión documental de la entidad;	Respuesta a 6 derecho de petición	"1. SSO-2025-422-020229-2 2. SSO-2025-422-020729-2 3. SSO-2025-422-020898-2 4. SSO-2025-422-021407-2 5. SSO-2025-422-021672-2 6. SSO-2025-422-022480-2"

Copia Certificada
Subred Suroccidente

Proyectar los actos que se requieran en el trámite de procesos administrativos donde la entidad sea parte o esté vinculada.	Sustanciación 30 investigaciones preliminares, 2 Alegatos de conclusión, 1 recurso de apelación, 1 recurso de queja, y 20 documentos de archivo de revoca sanción y exonera a la institución, remisión archivo digital.	"INVESTIGACIONES PRELIMINARES 1. EXP 57022025 SSO-2025-422-021380-2 2. EXP 57022025 SSO-2025-422-021384-2 3. EXP 344322025 SSO-2025-422-021387-2 4. EXP 344322025 SSO-2025-422-021389-2 5. EXP 57022025 SSO-2025-422-021420-2 6. EXP 344322025 SSO-2025-422-021670-2 7. EXP 243722025 SSO-2025-422-022479-2 8. EXP 2722412025 SSO-2025-422-022622-2 9. EXP 2722412025 SSO-2025-422-022687-2 10. EXP 243722025 SSO-2025-422-022892-2 11. EXP 2309832024 SSO-2025-422-023572-2 12. EXP 552382025 SSO-2025-422-023731-2 13. EXP 2309832024 SSO-2025-422-023739-2 14. EXP 2870382025 SSO-2025-422-023755-2 15. EXP 552382025 SSO-2025-422-023811-2 16. EXP 2870382025 SSO-2025-422-023896-2 17. EXP 419 SSO-2025-422-024287-2 18. EXP 2982042025 SSO-2025-422-024807-2 19. EXP 2982042025 SSO-2025-422-024876-2 20. EXP 8098422025 SSO-2025-422-025060-2 21. EXP 8098422025 SSO-2025-422-025121-2 22. EXP 3041612025 SSO-2025-422-025253-2 23. EXP 3060682025 SSO-2025-422-025255-2 24. EXP 3060682025 SSO-2025-422-025342-2 25. EXP 3041612025 SSO-2025-422-025354-2 26. EXP 3060682025 SSO-2025-422-025609-2 27. EXP 3041612025 SSO-2025-422-025613-2 28. EXP 777522025 SSO-2025-422-025963-2 29. EXP 3473852024 SSO-2025-422-025985-2 30. EXP 3473852024 SSO-2025-422-026037-2 INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS Alegatos de conclusión 1. EXP 282025 SSO-2025-422-021412-2 2. EXP 2952025 SSO-2025-422-023385-2 Recurso de reposición y en subsidio de apelación 1. EXP 2452024 SSO-2025-422-025693-2 Recurso de queja 1. EXP 292024 SSO-2025-422-023825-2 ARCHIVO 1. Ordena el archivo de la investigación preliminar IP EXP 2587402024 SSO-2025-422-024662-2 2. Ordena el archivo de la investigación preliminar IP EXP 3435882024 SSO-2025-422-024985-2 3. Ordena el archivo de la investigación preliminar IP EXP 277310202 SSO-2025-422-024995-2 4. Solicitud copia resolución IP EXP 14864224 SSO-2025-422-026247-2 5. Ordena el archivo de la investigación preliminar IP EXP 609222024 SSO-2025-422-027110-2 6. Ordena el archivo de la investigación preliminar IP EXP 15082024 SSO-2025-422-027112-2 7. Ordena el archivo de la investigación preliminar IP EXP 287822024 SSO-2025-422-028138-2 8. Ordena el archivo de la investigación preliminar IP EXP 4490782024 SSO-2025-422-028143-2 9. Ordena el archivo de la investigación preliminar IP EXP 4385632024 SSO-2025-422-028259-2 10. Ordena el archivo de la investigación preliminar IP EXP 2225422023 SSO-2025-422-028262-2 11. Ordena el archivo de la investigación preliminar IP EXP 4082042024 SSO-2025-422-028264-2 12. Ordena el archivo de la investigación preliminar IP EXP 2024ER38952 SSO-2025-422-028270-2 13. Ordena el archivo de la investigación preliminar IP EXP 667422025 SSO-2025-422-028309-2 14. No repone, concede recurso de apelación IA EXP 8472024 SSO-2025-422-023840-2 15. No repone, concede recurso de apelación IA EXP 1032024 SSO-2025-422-023951-2 16. Revoca la sanción Exonera a la entidad IA EXP 35682023 SSO-2025-422-024142-2 17. Revoca la sanción Exonera a la entidad IA EXP SSO-2025-422-024148-2 18. No repone, concede

Copia Certificada Subred Suroccidente

Proyectar Actos Administrativos como Circulares, Memorandos, Oficios o Resoluciones que se requieren para el mejor funcionamiento de la Entidad.	Revisión de resoluciones y oficios de la Entidad	N/A

Copia Certificada
Subred Suroccidente

Llevar a cabo la representación judicial de la Entidad mediante poderes debidamente legalizados, garantizando que las actuaciones en los procesos sean oportunas e idóneas para la defensa de los intereses de la entidad.	Sustanciación 30 investigaciones preliminares, 2 Alegatos de conclusión, 1 recurso de apelación, 1 recurso de queja, y 20 documentos de archivo de revoca sanción y exonera a la institución, remisión archivo digital.	"INVESTIGACIONES PRELIMINARES 1. EXP 57022025 SSO-2025-422-021380-2 2. EXP 57022025 SSO-2025-422-021384-2 3. EXP 344322025 SSO-2025-422-021387-2 4. EXP 344322025 SSO-2025-422-021389-2 5. EXP 57022025 SSO-2025-422-021420-2 6. EXP 344322025 SSO-2025-422-021670-2 7. EXP 243722025 SSO-2025-422-022479-2 8. EXP 2722412025 SSO-2025-422-022622-2 9. EXP 2722412025 SSO-2025-422-022687-2 10. EXP 243722025 SSO-2025-422-022892-2 11. EXP 2309832024 SSO-2025-422-023572-2 12. EXP 552382025 SSO-2025-422-023731-2 13. EXP 2309832024 SSO-2025-422-023739-2 14. EXP 2870382025 SSO-2025-422-023755-2 15. EXP 552382025 SSO-2025-422-023811-2 16. EXP 2870382025 SSO-2025-422-023896-2 17. EXP 419 SSO-2025-422-024287-2 18. EXP 2982042025 SSO-2025-422-024807-2 19. EXP 2982042025 SSO-2025-422-024876-2 20. EXP 8098422025 SSO-2025-422-025060-2 21. EXP 8098422025 SSO-2025-422-025121-2 22. EXP 3041612025 SSO-2025-422-025253-2 23. EXP 3060682025 SSO-2025-422-025255-2 24. EXP 3060682025 SSO-2025-422-025342-2 25. EXP 3041612025 SSO-2025-422-025354-2 26. EXP 3060682025 SSO-2025-422-025609-2 27. EXP 3041612025 SSO-2025-422-025613-2 28. EXP 777522025 SSO-2025-422-025963-2 29. EXP 3473852024 SSO-2025-422-025985-2 30. EXP 3473852024 SSO-2025-422-026037-2 INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS Alegatos de conclusión 1. EXP 282025 SSO-2025-422-021412-2 2. EXP 2952025 SSO-2025-422-023385-2 Recurso de reposición y en subsidio de apelación 1. EXP 2452024 SSO-2025-422-025693-2 Recurso de queja 1. EXP 292024 SSO-2025-422-023825-2 ARCHIVO 1. Ordena el archivo de la investigación preliminar IP EXP 2587402024 SSO-2025-422-024662-2 2. Ordena el archivo de la investigación preliminar IP EXP 3435882024 SSO-2025-422-024985-2 3. Ordena el archivo de la investigación preliminar IP EXP 277310202 SSO-2025-422-024995-2 4. Solicitud copia resolución IP EXP 14864224 SSO-2025-422-026247-2 5. Ordena el archivo de la investigación preliminar IP EXP 609222024 SSO-2025-422-027110-2 6. Ordena el archivo de la investigación preliminar IP EXP 15082024 SSO-2025-422-027112-2 7. Ordena el archivo de la investigación preliminar IP EXP 287822024 SSO-2025-422-028138-2 8. Ordena el archivo de la investigación preliminar IP EXP 4490782024 SSO-2025-422-028143-2 9. Ordena el archivo de la investigación preliminar IP EXP 4385632024 SSO-2025-422-028259-2 10. Ordena el archivo de la investigación preliminar IP EXP 2225422023 SSO-2025-422-028262-2 11. Ordena el archivo de la investigación preliminar IP EXP 4082042024 SSO-2025-422-028264-2 12. Ordena el archivo de la investigación preliminar IP EXP 2024ER38952 SSO-2025-422-028270-2 13. Ordena el archivo de la investigación preliminar IP EXP 667422025 SSO-2025-422-028309-2 14. No repone, concede recurso de apelación IA EXP 8472024 SSO-2025-422-023840-2 15. No repone, concede recurso de apelación IA EXP 1032024 SSO-2025-422-023951-2 16. Revoca la sanción Exonera a la entidad IA EXP 35682023 SSO-2025-422-024142-2 17. Revoca la sanción Exonera a la entidad IA EXP SSO-2025-422-024148-2 18. No repone, concede

Copia Certificada Subred Suroccidente

Mantener actualizados los sistemas de información internos y externos donde repose información de la Subred, en relación con la gestión desarrollada por la Oficina Jurídica;	Actualización de las distintas plataformas y carpetas de la información de la Subred, en relación con las actividades adelantadas desde la oficina Asesora Jurídica	Cargue información SIPROJ WEB, Bases de datos de la oficina, Agilsalud y gestión tareas planner.
Sustanciar y proyectar comunicaciones, autos, fallos y actos administrativos, relacionados con el trámite de los procesos disciplinarios a cargo de la Oficina Jurídica.	Sustanciar y proyectar comunicaciones, autos, fallos y actos administrativos, relacionados con el trámite de los procesos disciplinarios a cargo de la Oficina Jurídica	N/A
Las demás que le sean asignadas y que se relacionen con el objeto del contrato.	Otras actividades de la Oficina Asesora Jurídica	"PROCESOS JUDICIALES 1. Audiencia inicial MARTHA STELLA 2. Respuesta oficio pruebas JENICA MARIA HERRERA PALACIOS 3. Audiencia de pruebas JENICA MARIA HERRERA PALACIOS 4. Recurso de apelación JENICA MARIA HERRERA PALACIOS 5. Sustitución audiencia de pruebas NICOLAS VARGAS 6. Estado electrónico JU SSO-2025-422-023065-2 7. Estado electrónico JU SSO-2025-422-023275-2 8. Estado electrónico JU SSO-2025-422-023561-2 9. Respuesta pruebas JU SSO-2025-430-003944-3 10. Estado electrónico JU SSO-2025-422-024256-2 11. Estado electrónico JU SSO-2025-422-024374-2 12. Notifica sentencia segunda instancia JU SSO-2025-422-024390-2 13. JU SSO-2025-422-024549-2 14. JU SSO-2025-422-024553-2 15. JU SSO-2025-422-024722-2 16. Estado electrónico JU SSO-2025-422-024889-2 17. Estado electrónico JU SSO-2025-422-024902-2 18. JU SSO-2025-422-025059-2 19. Estado electrónico JU SSO-2025-422-025088-2 20. Fallo desfavorable primera instancia JU SSO-2025-422-025089-2 21. Entrega constancia ejecutoria JU SSO-2025-422-025090-2 22. Auto rechaza recurso extraordinario dte JU SSO-2025-422-025137-2 23. Estado electrónico JU SSO-2025-422-025285-2 24. Estado electrónico JU SSO-2025-422-025301-2 25. Estado electrónico JU SSO-2025-422-025534-2 26. Estado electrónico JU SSO-2025-422-025373-2 27. Respuesta impacto fiscal JU SSO-2025-422-025836-2 28. Estado electrónico JU SSO-2025-422-026366-2 29. Estado electrónico JU SSO-2025-422-026377-2 30. Estado electrónico JU SSO-2025-422-026418-2 31. Estado electrónico JU SSO-2025-422-026617-2 32. Sentencia desfavorable segunda instancia JU SSO-2025-422-026755-2 33. Auto obedezcase y cumplase JU SSO-2025-422-026824-2 34. Estado electrónico JU SSO-2025-422-026836-2 35. Estado electrónico JU SSO-2025-422-026837-2 36. Auto obedezcase y cumplase JU SSO-2025-422-026842-2 37. Estado electrónico JU SSO-2025-422-027288-2 38. Estado electrónico JU SSO-2025-422-027338-2 39. Estado electrónico JU SSO-2025-422-027786-2 40. Estado electrónico JU SSO-2025-422-028051-2 INFORMES 1. Informe Ministerio de Salud 2. Revisión sanciones administrativas ARCHIVO 1. CIRCULAR CONJUNTA # 002 DE 2025 FECHA: 03 JULIO 2025 - LINEAMIENTOS PARA PREVENIR LA CONFIGURACION DEL CONTRATO REALIDAD Y FORTALECER LA FORMALIZACION DEL EMPLEO PUBLICO EN EL DISTRITO CAPITAL 2. Planeación y metodología de toma física de Activos Fijos – vigencia 2025 3. Requerimiento para la presentación de la Cuenta de Cobro Julio de 2025 ASUNTOS DISCIPLINARIOS 1. Asistencia a capacitaciones en la Secretaría Jurídica Distrital."

Copia Certificada Subred Suroccidente

Julio Alfons Peñuela Saldaña
79908016
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

NIT No. 900.959.048-4

Debe a:

MANUELA RODRÍGUEZ GÓMEZ

C.C. No. 1.073.247.047 de Mosquera.

La suma de:

CINCO MILLONES SESENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($5.063.136)

Por Concepto de:

Prestar servicios profesionales a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de Jurídica dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional, durante el periodo comprendido entre el **1 de julio de 2025 al 31 de julio de 2025**, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios **No. 552-2025.**

Atentamente,



MANUELA RODRÍGUEZ GÓMEZ

C.C. No. 1.073.247.047 de Mosquera.

T.P. No. 344.796 del C.S.J.

Entidad Bancaria: NU BANK

Cuenta de Ahorros No. 12790178

CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN CONTRATO LUPA JURÍDICA

Manuela Rodríguez Gómez, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.073.247.047 de Mosquera y portadora de la Tarjeta Profesional No. 344.796 del C.S.J., en mi calidad de abogada contratista de la Oficina Jurídica certifico que la información otorgada por el proveedor LUPA JURÍDICA para el mes de julio es fidedigna al estado actual de cada uno de los procesos judiciales a mi cargo.

Atentamente,



MANUELA RODRÍGUEZ GÓMEZ

C.C. No. 1.073.247.047 de Mosquera.

T.P. No. 344.796 del C.S.J.

INFORME ESTADO ACTUAL PROCESOS JUDICIALES

Abogada: Manuela Rodríguez Gómez

Fecha: 31/07/2025

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	ESTADO ACTUAL
11001334306020230004800.	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	ABC INGENIERIA ELECTRONICA Y CIVIL LIMITADA . LAURA CLEMENCIA DIAZ	Proceso en segunda instancia a la espera de sentencia,
11001333501220220025501.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ARTURO ALMANZA HOYOS	Niega recurso extraordinario
11001333603220220023100.	REPARACION DIRECTA	EMILCE CIPAGAUTA SANCHEZ Y OTROS	Fija audiencia de pruebas 4 de marzo de 2026
11001333500820240016100.	ORDINARIO LABORAL	HIPOLITO SANABRIA MALDONADO	Inadmite demanda
11001334204620230008600.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JINNETH TORRES ORTEGON	Recurso de apelación
11001333501520230009400.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ANGELICA SUAREZ ALVARADO	Auto concede apelación
11001333501420230000200.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PAULINA JULIETH SALGADO ANGULO	Recurso de apelación
11001334204620230002500.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YECICA PAOLA SALINAS BALLESTEROS	En segunda instancia
11001333502520230015301.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALBA ROJAS VIVANCO	En segunda instancia
11001334204720230010001.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA AMALIA CALDERON MORENO	En segunda instancia
11001333501220230016100.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LADY VIVIANA VARGAS SUAREZ	Al despacho con reforma a la demanda
11001334205720230011800.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARCESIO ORTIZ MEDINA	Alegatos de conclusión
11001334205520240010600.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REINALDO ALVAREZ ACEVEDO	Se remite contestación de la demanda
11001333500720240029600.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA STELLA MARTINEZ SANCHEZ	Para audiencia de pruebas
11001333503020240033000.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JENICA MARIA HERRERA PALACIOS	Recurso de apelación.

FORMATO DE DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

DATOS PERSONALES

Nombre:	MANUELA RODRÍGUEZ GÓMEZ
Identificación:	1073247047
Entidad:	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Cargo:	Contratista
Correo:	manuelarodriguezgom@gmail.com
Tipo declaración:	Para actualizar durante la ejecución del contrato
Fecha Declaración:	14/07/25

El/la servidor/a público/a o colaborador/a, se compromete desde ya, a informar a la Administración Distrital, de los eventos o situaciones potenciales o reales que puedan llegar a ser constitutivas de conflicto de intereses, así como de actualizar esta declaración en el momento en que se presente alguna de las tipologías que dé lugar a la configuración de un conflicto de interés.

Lo anterior, en aras de resguardar el interés general propio de la función pública y que este no entré en conflicto con el interés particular, de acuerdo a lo contemplado en la Leyes: 2016 de 2020 - Código de Integridad del Servicio Público Colombiano, adoptado para el Distrito Capital mediante el Decreto Distrital 118 de 2018; 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 - Código General Disciplinario; 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y 190 de 1995 - Estatuto Anticorrupción anterior a la Ley 1474 de 2011.

Para efectos del diligenciamiento: Para actualizar durante la ejecución del contrato

Para el efecto manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Documento electrónico: 18db1ed329039c85cae94102e42b2373b8d071f6935b225b5518f7b49e6abc99

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

TIPOLOGIA I.	1. Interés directo
DESCRIPCIÓN	Que el(la) servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, tenga interés particular y directo en la regulación, gestión, control o decisión del asunto
NORMATIVIDAD	• C.P.C, art. 126. • Ley 1437 de 2011, art.11. • Ley 1952 de 2019, art. 44, 56 núm. 1 y 2, 71, 104 num.1. • Ley 1564 de 2012, art 141, num.1.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

Documento electrónico: 18db1ed329039c85cae94102e42b2373b8d071f6935b225b5518f7b49e6abc99

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

TIPOLOGIA I.	2. Conocimiento previo
DESCRIPCIÓN	Que el(la) servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, haya conocido del asunto en oportunidad anterior
NORMATIVIDAD	• Ley 1437 de 2011, art. 11, numeral 2. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 2.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

Documento electrónico: 18db1ed329039c85cae94102e42b2373b8d071f6935b225b5518f7b49e6abc99

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

TIPOLOGIA I.	3. Concepto o consejo fuera de la actuación
DESCRIPCIÓN	Que el(la) servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, haya dado consejo o concepto por fuera de la actuación administrativa sobre las cuestiones materia de la misma, o haya intervenido en esta como apoderado(a), agente del Ministerio Público, perito(a) o testigo(a)
NORMATIVIDAD	• Ley 1437 de 2011, art.11 núm. 11. • Ley 1952 de 2019, art. 104, núm. 4. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 12.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

Documento electrónico: 18db1ed329039c85cae94102e42b2373b8d071f6935b225b5518f7b49e6abc99

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

TIPOLOGIA I.	4. Que se haya proferido la decisión sujeta a revisión
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) haya proferido la decisión que está sujeta a su revisión
NORMATIVIDAD	• Ley 1952 de 2019, art. 140, núm. 2.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

Documento electrónico: 18db1ed329039c85cae94102e42b2373b8d071f6935b225b5518f7b49e6abc99

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

TIPOLOGIA II.	5. Relación con las partes
DESCRIPCIÓN	Que el(la) servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, tenga relación con las partes interesadas en el asunto
NORMATIVIDAD	• Ley 1952 de 2019, art. 104, núm. 3. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 3.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

Documento electrónico: 18db1ed329039c85cae94102e42b2373b8d071f6935b225b5518f7b49e6abc99

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

TIPOLOGIA III.	6. Heredero o legatario
DESCRIPCIÓN	Que él(la) servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, sea heredero(a) o legatario(a) de alguna de las personas interesadas en la actuación administrativa
NORMATIVIDAD	• Ley 1437 de 2011, art. 11, numeral 12. • Ley 1952 de 2019, art. 104, núm. 7. Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 13.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

Documento electrónico: 18db1ed329039c85cae94102e42b2373b8d071f6935b225b5518f7b49e6abc99

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

TIPOLOGIA IV.	7. Amistad o enemistad
DESCRIPCIÓN	Que exista enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado y alguna de las personas interesadas en la actuación administrativa, su representante o apoderado(a)
NORMATIVIDAD	• Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 8. • Ley 1952 de 2019, art. 104, núm. 5. • Ley 1564 de 2012, art. 141, numeral 9.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

Documento electrónico: 18db1ed329039c85cae94102e42b2373b8d071f6935b225b5518f7b49e6abc99

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

TIPOLOGIA V.	8. Curador o tutor del interesado
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, sea curador(a) o tutor(a) de la persona interesada en el asunto
NORMATIVIDAD	• Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 3. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 4.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

Documento electrónico: 18db1ed329039c85cae94102e42b2373b8d071f6935b225b5518f7b49e6abc99

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

TIPOLOGIA VI.	9. Organización, sociedad o asociación a la cual perteneció o continúa siendo miembro
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, sea socio(a) de alguna de las personas interesadas en la actuación administrativa o su representante o apoderado(a) en sociedad de personas
NORMATIVIDAD	• Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 10. • Ley 1952 de 2019, art. 104, núm. 6. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 11.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

Documento electrónico: 18db1ed329039c85cae94102e42b2373b8d071f6935b225b5518f7b49e6abc99

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

TIPOLOGIA VII.	10. Litigio o controversia
DESCRIPCIÓN	Que exista litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales entre el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado y cualquiera de los interesados en la actuación, su representante o apoderado(a)
NORMATIVIDAD	• Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 10. • Ley 1952 de 2019, art. 104, núm. 6. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 11.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

Documento electrónico: 18db1ed329039c85cae94102e42b2373b8d071f6935b225b5518f7b49e6abc99

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

TIPOLOGIA VII.	11. Decisión administrativa pendiente
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado tenga decisión administrativa pendiente en que se controvierta la misma cuestión jurídica que debe resolver
NORMATIVIDAD	• Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 13. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 14.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

Documento electrónico: 18db1ed329039c85cae94102e42b2373b8d071f6935b225b5518f7b49e6abc99

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

TIPOLOGIA VIII.	12. Denuncia penal
DESCRIPCIÓN	Que alguno de los interesados en la actuación, su representante o apoderado(a) haya formulado queja disciplinaria contra el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado antes de iniciarse la actuación administrativa; o durante su trámite, siempre que la denuncia se refiera a hechos ajenos a la actuación y que el denunciado(a) se halle vinculado(a) a la investigación disciplinaria
NORMATIVIDAD	• Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 6. • Ley 1952 de 2019, art. 104, núm. 8. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 7.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

Documento electrónico: 18db1ed329039c85cae94102e42b2373b8d071f6935b225b5518f7b49e6abc99

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

TIPOLOGIA VIII.	13. Denuncia Penal
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado haya formulado denuncia penal contra una de las personas interesadas en la actuación administrativa o su representante o apoderado(a), antes de iniciarse la actuación administrativa; o durante su trámite, siempre que la denuncia se refiera a hechos ajenos a la actuación y que el denunciado(a) se halle vinculado(a) a la investigación penal, o estar aquellos legitimados para intervenir como parte civil en el respectivo proceso penal
NORMATIVIDAD	• Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 7. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 8.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

Documento electrónico: 18db1ed329039c85cae94102e42b2373b8d071f6935b225b5518f7b49e6abc99

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

TIPOLOGIA IX.	14. Acreedor/ deudor
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, sea acreedor(a) o deudor(a) de alguna de las personas interesadas en la actuación administrativa, su representante o apoderado(a), salvo cuando se trate de persona de derecho público, establecimiento de crédito o sociedad anónima
NORMATIVIDAD	• Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 9. • Ley 1952 de 2019, art. 104, núm. 9. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 10.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

Documento electrónico: 18db1ed329039c85cae94102e42b2373b8d071f6935b225b5518f7b49e6abc99

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

TIPOLOGIA X.	15. Antiguo empleador
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, dentro del año anterior, haya tenido interés directo o haya actuado como representante, asesor(a), presidente(a), gerente(a), director(a), miembro(a) de Junta Directiva o socio(a) de gremio, sindicato, sociedad, asociación o grupo social o económico interesado(a) en el asunto objeto de definición
NORMATIVIDAD	• Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 16.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

Documento electrónico: 18db1ed329039c85cae94102e42b2373b8d071f6935b225b5518f7b49e6abc99

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

TIPOLOGIA XI.	16. Lista de candidatos
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado haya hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular inscritas o integradas también por el interesado(a) en el período electoral coincidente con la actuación administrativa o en alguno de los dos períodos anteriores
NORMATIVIDAD	• Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 14.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

Documento electrónico: 18db1ed329039c85cae94102e42b2373b8d071f6935b225b5518f7b49e6abc99

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

TIPOLOGIA XII.	17. Recomendación
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado haya sido recomendado(a) por el interesado(a) en la actuación para llegar al cargo que ocupa o haya sido señalado por este como referencia con el mismo fin
NORMATIVIDAD	• Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 15.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

Documento electrónico: 18db1ed329039c85cae94102e42b2373b8d071f6935b225b5518f7b49e6abc99

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

TIPOLOGIA XIII.	18. Relación contractual o de negocios
DESCRIPCIÓN	Que alguno de los interesados(as) en la actuación administrativa sea representante, apoderado(a), dependiente, mandatario(a) o administrador(a) de los negocios del servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado
NORMATIVIDAD	• Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 4. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 5.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

Documento electrónico: 18db1ed329039c85cae94102e42b2373b8d071f6935b225b5518f7b49e6abc99

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

TIPOLOGIA XIV.	19. Participación directa
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado hubiere participado en la expedición del acto enjuiciado, en la formación o celebración del contrato o en la ejecución del hecho u operación administrativa materia de la controversia
NORMATIVIDAD	• Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 1 y 4.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

Documento electrónico: 18db1ed329039c85cae94102e42b2373b8d071f6935b225b5518f7b49e6abc99

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

TIPOLOGIA XV.	20. Participación en proceso arbitral respecto de cuyo laudo se esté surtiendo recurso de anulación
DESCRIPCIÓN	Que el(la) juez(a) hubiere intervenido en condición de árbitro(a), de parte, de tercero interesado(a), de apoderado(a), de testigo(a), de perito(a) o de agente del Ministerio Público en el proceso arbitral respecto de cuyo laudo se esté surtiendo el correspondiente recurso de anulación ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo
NORMATIVIDAD	• Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 2.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

Documento electrónico: 18db1ed329039c85cae94102e42b2373b8d071f6935b225b5518f7b49e6abc99

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

TIPOLOGIA XVI.	21. Parientes en una de las entidades públicas que concurran al respectivo proceso
DESCRIPCIÓN	Que el cónyuge, compañero(a) permanente, o alguno de los parientes del juez(a) dentro de los grados de consanguinidad o afinidad establecidos en la normatividad tengan la condición de servidores(as) públicos(as) o contratistas en los niveles directivos, asesor(a) o ejecutivo(a) en una de las entidades públicas que concurran al respectivo proceso en calidad de parte o de tercero interesado
NORMATIVIDAD	• Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 3.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

Documento electrónico: 18db1ed329039c85cae94102e42b2373b8d071f6935b225b5518f7b49e6abc99

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

TIPOLOGIA XVII.	22. Dádivas
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado reciba o haya recibido dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios incluyendo dinero
NORMATIVIDAD	• Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 3.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

Documento electrónico: 18db1ed329039c85cae94102e42b2373b8d071f6935b225b5518f7b49e6abc99

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

TIPOLOGIA XVIII	23. Responsables de la Evaluación de Desempeño
DESCRIPCIÓN	Los responsables de evaluar el desempeño laboral de los empleados(as) de carrera o en período de prueba cuando se encuentren vinculados(as) con estos por matrimonio o por unión permanente o tengan parentesco dentro de los grados de consanguinidad o afinidad establecidos en la normatividad o exista enemistad grave con el empleado(a) a evaluar o cuando exista cualquier causal de impedimento o hecho que afecte su objetividad
NORMATIVIDAD	• Decreto Ley 760 de 2005, art. 38.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

Advertencia:

Esta declaración se hizo bajo la gravedad de juramento, por lo tanto, se recibe bajo el principio de la buena fe de que trata el artículo 83 de la Constitución Política, entendiendo que quien la presentó es el usuario registrado en el sistema y se presume que corresponde a información veraz.

Firma electrónica:
MANUELA RODRÍGUEZ GÓMEZ 14/07/2025 00:00:00

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

NOMBRE: MANUELA RODRÍGUEZ GÓMEZ

CC: 1073247047

BOGOTÁ D.C.

Documento electrónico: 18db1ed329039c85cae94102e42b2373b8d071f6935b225b5518f7b49e6abc99

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

FORMULARIO ÚNICO

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Persona Natural

(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Sideap 2.0

Última Actualización: 14-jul-2025

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, MANUELA RODRÍGUEZ GÓMEZ

IDENTIFICADO CON C.C. ⓧ **C.E.** ◯ **T.I.** ◯ **No.** 1073247047 **CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:**

País Colombia **Departamento** Bogotá D.C. **Municipio** Bogotá D.C.

Dirección KR 76 20 71 **Teléfonos** 3202688315 8296385

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSAGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Jose Manuel Rodríguez García	79284923	Padre
Vilma Edith Gómez Narvaez	51833860	Madre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR POSESION ◯ PARA RETIRARME ◯ PARA ACTUALIZACION ⓧ

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ◯

QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	$ 0,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	$ 0,00
GASTOS DE REPRESENTACION	$ 0,00
ARRIENDOS	$ 0,00
HONORARIOS	$ 94.359.678,00
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$ 0,00
TOTAL	$ 94.359.678,00

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Banco Scotiabank Colpatria	Cuenta de ahorros	000712022602	Bogotá	$ 3.929.101,00

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
		$ 0,00

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Banco Davivienda	Tarjeta de crédito	$ 318.447,00

NU BANK	Tarjeta de Crédito	$ 3.957.098,00
Lulobank	Préstamo libre inversión	$ 3.000.000,00
Scotiabank Colpatria	Crédito consumo	$ 8.000.000,00

1.2 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** ⓧ **NO** ◯ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO
RUBIEL CAMILO ROJAS CORONADO	**C.C** ⓧ **C.E** ◯ **T.I.** ◯	1026580213

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Firma electrónica:
MANUELA RODRÍGUEZ GÓMEZ 14/07/2025 11:45:24

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

BOGOTÁ D.C. 14-jul-2025

CIUDAD Y FECHA

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1073247047	MANUELA RODRIGUEZ GOMEZ	Transversal 100 A # 80 A - 50	3202688315	manuelarodriguezgom@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-06	I	09/07/2025	87700007	$667.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	253.200	0		0		0	0	0	0	253.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	324.100	0	0	0	0	0	0		324.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	49.400				49.400	0	0	49.400			494	49.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	40.600	0	0	40.600	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	253.200	253.200
Pensión	1	324.100	324.100
Riesgos Laborales	1	49.400	49.400
CCF	1	40.600	40.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	667.300	667.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1073247047	MANUELA RODRIGUEZ GOMEZ		Transversal 100 A # 80 A - 50	3202688315	manuelarodriguezgom@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-06	I	09/07/2025	87700007	$667.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1073247047 | RODRIGUEZ GOMEZ MANUELA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 2.025.255 | 324.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.025.255 | 253.200 | 14-11 | 2.025.255 | 3 | 49.400 | CCF22 | 2.025.255 | 40.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información